



HERMOSILLO, SON., MEX.

"UNIVERSIDAD DE SONORA"

CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA NUMERO NOVENTA Y CUATRO

SESION ORDINARIA - II CONTINUACION

----- En la ciudad de Hermosillo, Sonora, a las diecinueve horas y quince minutos del día cuatro de abril de mil novecientos sesenta y uno se reunieron, previo citatorio, los integrantes del Consejo Universitario para continuar el estudio del Anteproyecto de Reglamento General de la Universidad. Habiendo una asistencia de dieciocho con sejeros y estando presente el Sr. Lic. Cipriano Gómez Lara, Jefe del Departamento Escolar, se declaró abierta la sesión y que, por haberquórum legal, se procedería a desarrollar los trabajos de acuerdo con la Orden del Día dada a conocer en el Citatorio. Se dió lectura al acta de la sesión ordinaria celebrada el día quince de marzo anterior la cual, después de haber sido puesta a la consideración de la Asamblea fué aprobada por unanimidad. Se continuó con la lectura del Acta de la sesión celebrada el día veintitrés de marzo anterior la cual, después de haber sido puesta a la consideración de la Asamblea fué aprobada por unanimidad. En seguida se dió a conocer la -- correspondencia despachada que fué acordada en la forma siguiente:--

- 1.- Nota enviada a los integrantes del Consejo Universitario acompañándoles copia de la parte del dictamen que sobre el Anteproyecto del Reglamento General de la Universidad, presentó la Comisión de Reglamentos Acuerdo: Enterados.
- 2.- Nota enviada al Sr. Prof. Ernesto Salazar G., Secretario de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios, remitiéndole para estudio y dictamen de dicha Comisión la nota del Sr. Lic. Cipriano Gómez Lara, Jefe del Departamento Escolar, y el Certificado de Estudios de Enseñanza Preparatoria de la Srita. Josefina Roa García. Acuerdo: Enterados.
- 3.- Nota enviada al Sr. Lic. Cipriano Gómez Lara, Jefe del Departamento Escolar, haciendo de su conocimiento, para los efectos consiguientes, que el H. Consejo Universitario acordó que asistiera, con derecho a voz, a las sesiones que se celebrarán los martes y jueves de cada semana, a las diecinueve horas, con el propósito principal de que dé a conocer -- los puntos de vista que tomó en consideración al elaborar el Anteproyecto de Reglamento General de esta Universidad. Acuerdo: Enterados.
- 4.- Nota enviada al Sr. Prof. Ernesto Salazar G., Secretario de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios, transcribiéndole, para estudio y dictamen de esa Comisión, la nota enviada por el Sr. C.P. J. Astolfo Chavarín Martínez, Secretario en funciones de Director de la Facultad de Comercio y Administración, que se refiere al cambio de nombre de dicha Facultad y que el título que se expida sea sólo de Contador Público. Acuerdo: Enterados.
- 5.- Nota enviada al Sr. Prof. Amadeo Hernández C., Director de la Escuela Secundaria, informándole que el H. Consejo Universitario acordó que los alumnos que actualmente cursan el Tercer Año en esa Escuela a su cargo, que no tienen acreditado el Segundo Curso de Inglés, lleven ese curso en forma intensiva y que a la Srita. Profa. Guillermina León, se le gratifiquen sus servicios en la medida que lo permitan las posibilidades del Presupuesto. Acuerdo: Enterados.
- 6.- Nota enviada a la Srita. Josefina Roa García, transcribiéndole el dictamen presentado por la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios aprobado por la Rectoría de acuerdo con las facultades que le fueron conferidas. Puesta a la consideración de la Asamblea se ratificó la aprobación del dictamen por el Consejo y se acordó de enterados. Se continuó dando a conocer la correspondencia recibida que -- fué acordada en la forma siguiente: 1.- Nota enviada por el Sr. --



Jaudhiel Zamorano L. Comandante del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Hermosillo, solicitando que se autorice a la Universidad a impartir la Primera Escuela de Bomberos del Estado de Sonora como actividad del Departamento de Extensión Universitaria y a las autoridades universitarias correspondientes para que firmen los certificados de asistencia a dicha Escuela. Puesta a la consideración de la Asamblea y después de haber dado a conocer el proyecto de programa que se envió anexo se motivó un interesante cambio -- de impresiones que terminó al aprobarse que la Universidad de Sonora patrocine la Primera Escuela de Bomberos del Estado de Sonora que ha sido planeada por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Hermosillo y que las autoridades universitarias correspondientes, firmen los certificados de asistencia que se expidan a las personas que asistan a ese evento. 2.- Nota del Sr. Mariano Quihuis, Representante de los Empleados ante el Consejo solicitando, basado en el Artículo 63 de la Ley de Enseñanza Universitaria vigente, que se conceda una pensión al Sr. Pedro López Vera, servidor de esta Universidad y al mismo tiempo solicita que, por conducto del H. Consejo Universitario, se hagan las gestiones necesarias ante el Patronato para que se le proporcione al Sr. López Vera un audífono para su sordera. Después de un breve cambio de impresiones se acordó que el contenido de dicha nota se divida en dos partes para su estudio y resolución comprendiendo la primera lo relacionado con la solicitud de pensión y la segunda a la solicitud del audífono. Puesto a la consideración de la Asamblea lo relacionado con la pensión que se solicita para el Sr. López Vera, se acordó que la nota se turne a la Comisión de Hacienda para que, basada en el Artículo correspondiente de la Ley de Enseñanza Universitaria en vigor y en un término de ocho días, a más tardar, haga el estudio y presente el dictamen correspondiente. En relación con la solicitud del audífono, después de algunas consideraciones, se acordó que se apoye esa petición ante el H. Patronato encareciendo que se haga lo posible por resolverla en forma favorable. 3.-- Nota del Sr. Agustín Caballero Wario, C.P. Auditor del Patronato, enviando una copia del Informe de Auditoría. Después de algunas consideraciones se acordó que se turne dicho Informe a la Comisión de Hacienda para su estudio y dictamen correspondiente y que en lo sucesivo, se remita a la Comisión de Hacienda una copia de los informes que tanto la Tesorería como el Auditor envían al Patronato mensualmente. 4.- Nota del señor Prof. Amadeo Hernández, Director de la Escuela Secundaria, que había quedado pendiente de resolución en espera de mayores informes. Después de dar lectura a dicha nota se le concedió la palabra al señor Prof. Amadeo -- Hernández quien informó que siete alumnos de esa Escuela tienen pendientes de acreditar materias del Primer Año; tres deben Matemáticas, tres Lengua y Literatura Castellanas y uno Civismo. Se dieron a conocer las calificaciones finales que tienen esos alumnos en Primero y Segundo Años de Enseñanza Secundaria y aseguró que todos ellos habían observado buena conducta. El señor Ing. -- Ignacio Ayala, que es Profesor de Matemáticas de la Escuela Secundaria, informó que los alumnos que tienen pendiente la clase de Matemáticas a pesar de que no tienen derecho a llevar esa materia, asisten a ella como visitantes, con toda puntualidad y con el mayor interés asegurando que podían obtener muy buenos resultados en las pruebas que presentaran. Después de un prolongado cam



bio de impresiones se acordó que se conceda a esos alumnos presentar los exámenes a que se refieren, en la forma que lo indica el Sr. Director de la Escuela y que ha sido aprobado por el Consejo Técnico. Se continuó con el estudio del Anteproyecto del Reglamento General de la Universidad dando lectura a la parte final del acta de la reunión anterior que se refiere al asunto que estaba a consideración de la Asamblea y el registro que se había hecho de oradores. Como ya habían hecho uso de la palabra los señores Lic. Alfonso Castellanos Idiáquez, Q.F. Alberto Torres Enríquez, se le concedió al Sr. Francisco Acuña Griego quien expresó que él estaba en contra de la proposición del Sr. Ing. Antonio Medina Hoyos de que los dictámenes se presentaran por secciones en el orden en que los asuntos eran presentados por la Ley de Enseñanza Universitaria y por el Anteproyecto General de Reglamento, porque consideraba que era necesario tener primeramente un bosquejo de todo el contenido para después basados en él, hacer el estudio de los detalles. Le siguió en el uso de la palabra el Sr. Ing. Antonio Medina Hoyos quien expresó que él había presentado esa proposición con el propósito de que desde luego se tuviera un orden en el estudio y la discusión de los diferentes asuntos que quedarían desde luego terminados y resueltos. Siguió el Sr. Lic. Cipriano Gómez Lara quien expresó que era necesario presentar los dictámenes primero en relación con el contenido general del Anteproyecto y después pasar a los detalles con el objeto de que, al ser aprobado el aspecto general éste sirviera de base o armazón sobre el cual se determinarían los detalles de acuerdo con las necesidades y propósitos que se persiguen. Al conceder la palabra al Sr. Ing. Arturo Delgado se expresó más o menos en los mismos términos que el Sr. Ing. Medina-Hoyos. Como se terminó con el registro de oradores y hubo algunos Consejeros que solicitaron el uso de la palabra se le concedió al Sr. Lic. Castellanos Idiáquez quien confirmó lo expresado por el Sr. Lic. Gómez Lara insistiendo en la necesidad de que haya de antemano un esquema general que comprenda los diferentes capítulos que deba contener el Anteproyecto para después estudiar cada uno de esos capítulos en lo particular ya sobre la base del conocimiento que se tenga de los asuntos que contendrá el Anteproyecto. Siendo las veinte horas y treinta minutos, hora acordada para suspender la reunión, el Presidente preguntó a la Asamblea si se continuaba tratando el asunto a discusión o se suspendía la reunión, habiéndose acordado que se suspendiera, así se hizo citando a los presentes para el jueves próximo, seis de abril, a las diecinueve horas y levantándose para constancia la presente acta.

EL SECRETARIO:

Prof. Amadeo Hernández.

EL PRESIDENTE:

Prof. Rosalío E. Moreno.